90

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, en la Dependencia del Dpto. de Suministro ubicado en el Subsuelo dos, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Lic. Alcides Enciso - Adm. de contrato.
Srta. Mara Lovera - Div. Recepción de Bienes Suministro
Sr. Tomas Corrales - Dirección de Contraloria Interna.
Sr. Oscar Fernandez - Div. Deposito de Bienes Suministro
Srta. Ana Talavera - Tecnico Dpto de Patrimonio;
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa J y S S.R.L. correspondiente al llamado del P.A.C. N° 66/2017 OC N° 3488 Adquisición de Cinta, Tinta y Toner-Contrato Abierto-Ad Referéndum-Plurianual y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 0000252 de fecha 12/10/2018.-
El/la Sr/Sra. Tomas Corrales representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Se adjunta a la presente el Acta de Recepción de Fecha 12/10/2018.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Oscar Fernandez. en este acto en representación (Div. Deposito de Bienes Suministro).-
Se detallan las siguientes observaciones:

Siendo las 10:00 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Alcides Enciso González
Adm. Contrato

MARA N. LOVERA
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

ANA TALAVERA FLORENCIAÑEZ
Dpto. de Patrimonio

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloria Interna

OSCAR FERNANDEZ
SUMINISTRO